

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Fundamentos de la Arquitectura	Análisis de Formas Arquitectónicas II	2º	4º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> Antonio J. Gómez-Blanco Pontes (Grupos A, D) Antonio García Bueno (Grupos B, C, E) Josemaría Manzano Jurado (Grupo F) 			Dpto. de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería. Área de Expresión Gráfica Arquitectónica, Sección Departamental I. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, 3ª planta. Enlace a los correos electrónicos: http://directorio.ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Enlace a los horarios de tutorías: http://directorio.ugr.es		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Estudios de Arquitectura http://grados.ugr.es/arquitectura/					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES					
<p>Haber adquirido previamente las competencias descritas en la materia básica “Análisis de Formas Arquitectónicas I”.</p> <p>El alumnado deberá disponer de las herramientas informáticas necesarias para proceder –en su caso - al seguimiento online de la asignatura (conexión a internet, videocámara, micrófono, etc.).</p>					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
La arquitectura en contexto: análisis perceptivo y visual, estructura formal, elementos conceptuales. La pieza arquitectónica:					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente ha sido cumplimentada siguiendo la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



masa, volumen, plano, espacio, forma, función, tecnología y significación en Arquitectura.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

B01: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

B02: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

B03: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

B04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

B05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Competencias Genéricas Instrumentales

G01: Capacidad de análisis y síntesis.

G02: Capacidad de organización y planificación.

G05: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

G08: Toma de decisiones.

Competencias Genéricas Personales

G14: Razonamiento crítico.

G16: Aprendizaje autónomo.

G18: Creatividad.

G22: Motivación por la calidad.

Competencias Genéricas Transversales

G25: Habilidad gráfica general.

G26: Imaginación.

G27: Visión espacial.

G30: Sensibilidad estética.

G31: Habilidad manual.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (ECI/3856/2007)

EN01a.-Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos.

EN01b.-Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas.

EN02a.-Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los sistemas de representación espacial.

EN02b.-Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo del análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual.



EN02d.-Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.
EN12a.-Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.
EN12d.-Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos; concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas. Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los sistemas de representación espacial; El análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual; Las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO-PRÁCTICO

- El lugar
- La forma arquitectónica
- El espacio arquitectónico
- Fronteras y límites. Lo liminar
- Las variables energéticas arquitectónicas
- Función en arquitectura
- Soportes tecnológicos en arquitectura
- El significado. La interpretación de la arquitectura. La semiótica en la arquitectónica
- Proyecto como síntesis ideativa

El contenido, la planificación y los objetivos de los ejercicios prácticos a desarrollar en la asignatura serán definidos previamente mediante los respectivos enunciados redactados al efecto.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

(En caso de confinamiento se facilitará una bibliografía accesible al alumnado)

- CALVINO, Ítalo, *Las ciudades invisibles*. Editorial Siruela. Madrid, 1998.
- CHING, Francis D.K. and JUROSZEK, Steven P., *Design drawing*, edit John Wiley and Sons. New Jersey, 2010. Edición en castellano: *Dibujo y proyecto*, Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1999
- CHING, Francis D.K., *Architecture: forms, space and order*, Edit John Wiley and Sons. New Jersey, 2007. Edición en castellano: *Arquitectura: forma espacio y orden*, Editorial Gustavo Gili, S.A. 13ª edic, Barcelona, 2002
- CHING, Francis D.K., *Manual de dibujo arquitectónico*, Editorial Gustavo Gili, 3ª edic, Barcelona, 1996.
- CULLEN, G, *El paisaje urbano*, Labor, Barcelona, 1984
- EDWARDS, Betty, *Nuevo Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*, Editorial Urano S.A., 5ª edic, Barcelona, 2000.
- ESPAÑOL, Joaquín, *El orden frágil de la arquitectura*. Colección Arquithesis nº 9. Fundación Caja de Arquitectos. Barcelona 2001.
- GARCIA BUENO, Antonio, *Reflexiones en el análisis de formas arquitectónicas*. Editorial de la universidad de Granada. Granada, 2.018.



- GARCIA BUENO, Antonio, *La semiótica en la arquitectura. El Lenguaje arquitectónico*. Editorial de la universidad de Granada. Granada, 2.019.
- GOMEZ-BLANCO PONTES, A.J., *Propedéutica para un análisis documental del dibujo de arquitectura*, Editorial de la universidad de Granada. Granada, 2.008.
- HALL, Edward T. *La dimensión oculta*, Siglo XXI Editores, México, 1972
- HOLL, Steven, *Cuestiones de percepción. Fenomenología de la arquitectura*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2011
- HOLL, Steven, *Parallax*, Princeton Architectural Press, New York, 2000
- JENNY, Peter, *La mirada creativa*, Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 2013
- LOOS, Adolf, *Ornamento y delito*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1996.
- LYNCH, Kevin. *La imagen de la ciudad*. Colección Punto y Línea. Editorial Gustavo Gili. México, 1984
- NORBERG-SCHULZ, Christian, *Intenciones en arquitectura*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2008
- PALLASMAA, Juhani, *La mano que piensa. Sabiduría existencial y corporal en la arquitectura*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2012
- PALLASMAA, Juhani, *Los ojos de la piel. La arquitectura y los sentidos*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2014
- TAUT, Bruno, *La casa y la vida japonesas*. Fundación Caja de Arquitectos. Colección Arquithemas nº 19. Barcelona, 2007
- ZEVI, Bruno, *Saber ver la arquitectura*, Editorial Poseidón, Barcelona, 1991.
- ZUMTHOR, Peter, *Atmósferas*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2006
- ZUMTHOR, Peter, *Pensar la arquitectura*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2009

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ARNHEIM, Rudolf, *Arte y percepción visual*, Alianza Editorial, Madrid, 1989
- BAKER, G, *Le Corbusier, Análisis de la forma*, Gustavo Gili, Barcelona, 1992
- CASADO DE AMEZÚA VÁZQUEZ, Joaquín, *La unidad temática, Aproximación a un método de intervención en la ciudad construida*, Edit. UGR, Granada, 2004
- DELGADO YANES, M. y REDONDO DOMINGUEZ, E., *Dibujo a mano alzada para arquitectos*, Parramón Ediciones, Barcelona, 2004.
- GREGOTTI, Vittorio, *Desde el Interior de la Arquitectura. Un ensayo de interpretación*, Ediciones Península / Ideas. Barcelona, 1991
- LE CORBUSIER, *Hacia una arquitectura*, Poseidón, Barcelona, 1986
- PORTER, Tom and GOODMAN, Sue, *Manual de técnicas gráficas para arquitectos, diseñadores y artistas, Volumen 2 y 3*, Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1984.
- PORTER, Tom and GOODMAN, Sue, *Manual de técnicas gráficas para arquitectos, diseñadores y artistas, Volumen 4*, Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1986.
- PORTER, Tom and GREENSTREET, Bob, *Manual de técnicas gráficas para arquitectos, diseñadores y artistas, Volumen 1*, Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1985.
- PRENZEL, Rudolf, *Diseño y técnica de la representación en arquitectura*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1980.
- ROSSI, Aldo, *La arquitectura de la ciudad*, Gustavo Gili, Barcelona, 1968
- SAINZ, J., *El dibujo de arquitectura. Teoría e historia de un lenguaje gráfico*. Nerea, Madrid, 1990.
- SEGUI DE LA RIVA, Javier, *Oscuridad y sombra*, ETSAM/DIGA, Madrid, 1996

ENLACES RECOMENDADOS

<https://etsag.ugr.es/> <https://etsag.ugr.es/> ; <http://expresiongrafica.ugr.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

El título verificado de Grado en Estudios de Arquitectura de la UGR establece una docencia de tipo presencial. No obstante, y siempre en función de las condiciones sanitarias existentes y del Plan de Contingencia adoptado en su momento por la



UGR, se contempla la adaptación de la asignatura a dos escenarios posibles: un escenario de menor actividad académica presencial (escenario A) y un escenario de suspensión de la actividad presencial (escenario B). El Curso 2020-21 en las Universidades Andaluzas comenzará de acuerdo con el escenario A de enseñanza multimodal.

Para el escenario A, se adopta un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combina, en todo lo posible, clases presenciales, además de clases online (sesiones síncronas y asíncronas) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiantado. Se pretende mantener el mayor porcentaje posible de actividad presencial que permitan las condiciones sanitarias existentes. En tal caso se prioriza el que las clases presenciales en grupos reducidos se dediquen a la docencia de carácter práctico.

Entre las actividades no presenciales en cualquiera de los dos escenarios, se programan tanto sesiones síncronas como actividades formativas asíncronas.

Actividades presenciales

AF1: Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas).

Descripción:

- Presentación de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
- Explicación del contenido temático por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.
- En ella se exponen los contenidos desde una perspectiva general, ordenados sistemáticamente, aunque se hace imprescindible la participación por parte del alumnado, produciéndose un diálogo que permita al docente y discente adquirir confianza en el trabajo que se está desarrollando.
- Se recomienda al alumno tomar sus propios apuntes, las anotaciones que crea oportunas (aclaraciones, ejemplos, puntuaciones, etc.) que unidos a la documentación que se podrá facilitar por el profesor completarán el material docente.

AF2: Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo).

Descripción:

- Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- Se promoverá que el alumnado exponga públicamente al resto de los compañeros la resolución de los problemas propuestos con anterioridad. Las actividades se realizarán en grupos reducidos de alumnos tutelados por el profesor. De este modo, se propicia un ambiente participativo de discusión y debate crítico por parte del alumnado, tanto del que expone como del que atiende a la explicación.

AF3: Seminarios

Descripción:

- Asistencia a conferencias, seminarios, workshops, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

AF6: Tutorías académicas.

Descripción:

- Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.



- En ellas, se aclararán u orientarán de forma individualizada o por grupos reducidos, los contenidos teóricos y/o prácticos a desarrollar en las diferentes actividades formativas descritas anteriormente.

Actividades no presenciales

AF4: Actividades no presenciales individuales. (Trabajo autónomo y estudio individual)

Descripción:

- Realización de actividades encaminadas al estudio y desarrollo de trabajos, así como la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la asignatura, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.

AF5: Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).

Descripción:

- Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.

Nota: el programa de actividades con la temporalización desglosada por temas y actividades se facilitará al comienzo del curso.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Se seguirá la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA** (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 26 de octubre 2016)

CONVOCATORIA ORDINARIA (Modalidad evaluación continua)

Demostración por parte del alumno de los conocimientos adquiridos a lo largo del periodo docente, mediante pruebas teóricas y/o prácticas que habrán de evaluar la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos del alumno en su aprendizaje. Además, se añadirá la evaluación de los trabajos prácticos: prácticas, proyectos, talleres que al alumno haya desarrollado a lo largo del curso.

Criterios de evaluación:

EV-C1: Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2: Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, grafismo, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de los que se argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3: Grado de implantación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4: Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo. La asistencia a clase es obligatoria, para poder optar a la calificación final de la asignatura.

Instrumentos de evaluación:

- **EV-11**

Descripción: Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas. Para



poder superar la asignatura será necesario obtener la calificación de APTO en este tipo de pruebas.

Criterios de evaluación: EV-C1

Porcentaje sobre calificación final: 20% (aplicable únicamente en caso de haber superado con un apto estas pruebas)

• **EV-12**

Descripción: Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

Criterios de evaluación: EV-C1, EV-C3, EV-C4

Porcentaje sobre calificación final: 5%

• **EV-13**

Descripción: Pruebas de carácter gráfico, breves o de extenso desarrollo, con respuestas de índole descriptivo, analítico y/o proyectual. Trabajo/s práctico/s del curso. Para poder superar la asignatura será necesario obtener la calificación de APTO en este tipo de pruebas.

Criterios de evaluación: EV-C1, EV-C2, EV-C3, EV-C4

Porcentaje sobre calificación final: 70% (aplicable únicamente en caso de haber superado con un apto estas pruebas)

• **EV-14**

Descripción: Trabajos, informes, estudios, memorias,...

Criterios de evaluación: EV-C1, EV-C2

Porcentaje sobre calificación final: 5%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Si el alumno/a ha seguido debidamente^(*) la evaluación continua durante el curso:

Se aplicarán los mismos criterios que en la Convocatoria Ordinaria.

(*) Se requiere haber asistido, al menos, a un 75% de las actividades programadas por la asignatura

Si el alumno/a no ha seguido la evaluación continua durante el curso:

• **EV-11**

Descripción: Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas. Para poder superar la asignatura será necesario obtener la calificación de APTO en este tipo de pruebas.

Criterios de evaluación: EV-C1

Porcentaje sobre calificación final: 10%

• **EV-14**

Descripción: Trabajos, informes, estudios, memorias,.... Para poder superar la asignatura será necesario obtener la calificación de APTO en este tipo de pruebas.

Criterios de evaluación: EV-C1, EV-C2

Porcentaje sobre calificación final: 90%

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

La evaluación será preferentemente continua, no obstante, el alumno podrá acogerse a una evaluación única final según está establecido en la Normativa de Evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada aprobada el 26 de octubre de 2016, (documento con corrección de errores de 7 de junio de 2016), para lo cual el alumno deberá solicitarlo en tiempo y forma al Departamento.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo



solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

El Director del Departamento al que se dirigió la solicitud, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de 10 días hábiles.

Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Director de la Escuela.

Su evaluación se realizará bajo los mismos criterios establecidos para la Convocatoria Extraordinaria cuando no se haya seguido la evaluación continua durante el curso.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

Enlace a los horarios de tutorías: <http://directorio.ugr.es>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

- Plataforma docente PRADO (Plataforma de Recurso de Apoyo a la Docencia)
- Servicio de alojamiento de archivos "Google Drive"
- Servicio de video-reuniones "Google Meet"
- Servicio de video-reuniones "GoToMeeting Hub"

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades presenciales

AF1: Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas).

En su modalidad online:

- Lecciones magistrales síncronas: Videoconferencias a través de Google Meet/GoToMeeting.
- Lecciones magistrales asíncronas: Clases grabadas en vídeo. Disponibles en PRADO/Google Drive.

AF2: Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo).

En su modalidad online:

- Actividades prácticas síncronas: Video-reuniones a través de Google Meet/GoToMeeting
- Actividades prácticas asíncronas: Entregas de los trabajos en PRADO/Google Drive o mediante el correo electrónico institucional de la UGR

AF3: Seminarios

En su modalidad online:

- Seminarios síncronos: Video-reuniones a través de Google Meet/GoToMeeting
- Seminarios asíncronos: Material multimedia en relación con el tema del seminario, debate o conferencia alojado en PRADO, Google Drive o SLACK, o facilitado mediante el correo institucional de la UGR

AF6: Tutorías académicas.

En su modalidad online:

- Tutorías académicas síncronas: Video-reuniones a través de Google Meet/GoToMeeting



- Tutorías académicas asíncronas: Comentarios de los profesores a través del correo electrónico institucional de la UGR, la plataforma PRADO o en documentos específicos de Google Drive

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Convocatoria Ordinaria

Instrumentos de evaluación:

- **EV-I1**
Descripción: Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas. En su modalidad online se realizarán mediante cuestionarios alojados en PRADO, Google Drive o bien facilitados y entregados mediante el correo institucional de la UGR. Para poder superar la asignatura será necesario obtener la calificación de APTO en este tipo de pruebas.
Criterios de evaluación: EV-C1
Porcentaje sobre calificación final: 20% (aplicable únicamente en caso de haber superado con un apto estas pruebas)
- **EV-I2**
Descripción: Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
Criterios de evaluación: EV-C1, EV-C3, EV-C4
Porcentaje sobre calificación final: 5%
- **EV-I3**
Descripción: Pruebas de carácter gráfico, breves o de extenso desarrollo, con respuestas de índole descriptivo, analítico y/o proyectual. Trabajo/s práctico/s del curso. Para poder superar la asignatura será necesario obtener la calificación de APTO en este tipo de pruebas.
Criterios de evaluación: EV-C1, EV-C2, EV-C3, EV-C4
Porcentaje sobre calificación final: 70% (aplicable únicamente en caso de haber superado con un apto estas pruebas)
- **EV-I4**
Descripción: Trabajos, informes, estudios, memorias,... En su modalidad online se realizarán mediante enunciados específicos alojados en PRADO, Google Drive o bien facilitados y entregados mediante el correo institucional de la UGR.
Criterios de evaluación: EV-C1, EV-C2
Porcentaje sobre calificación final: 5%

Convocatoria Extraordinaria

Si el alumno/a ha seguido debidamente^(*) la evaluación continua durante el curso:

Se aplicarán los mismos criterios que en la Convocatoria Ordinaria.

(*)Se requiere haber asistido, al menos, a un 75% de las actividades programadas por la asignatura (demostrable mediante asistencia a las reuniones con Google Meet/GoToMeeting, la participación en clase, asistencia a tutorías, realización de cuestionarios, entregas de trabajos, etc.)

Si el alumno/a no ha seguido la evaluación continua durante el curso:

- **EV-I1**
Descripción: Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas. En su modalidad online se realizarán mediante cuestionarios alojados en PRADO, Google Drive o bien facilitados y entregados mediante el correo institucional de la UGR. Para poder superar la asignatura será necesario obtener la



calificación de APTO en este tipo de pruebas.

Criterios de evaluación: EV-C1

Porcentaje sobre calificación final: 10%

• **EV-I4**

Descripción: Trabajos, informes, estudios, memorias,... Para poder superar la asignatura será necesario obtener la calificación de APTO en este tipo de pruebas. En su modalidad online se realizarán mediante enunciados específicos alojados en PRADO, Google Drive o bien facilitados y entregados mediante el correo institucional de la UGR.

Criterios de evaluación: EV-C1, EV-C2

Porcentaje sobre calificación final: 90%

Evaluación Única Final

Su evaluación se realizará bajo los mismos criterios establecidos para la Convocatoria Extraordinaria cuando no se haya seguido la evaluación continua durante el curso.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

Enlace a los horarios de tutorías: <http://directorio.ugr.es>

- Plataforma docente PRADO (Plataforma de Recurso de Apoyo a la Docencia)
- Servicio de alojamiento de archivos "Google Drive"
- Servicio de video-reuniones "Google Meet"
- Servicio de video-conferencias "GoToMeeting Hub"

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades presenciales

AF1: Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas).

- Lecciones magistrales síncronas: Videoconferencias a través de Google Meet/GoToMeeting.
- Lecciones magistrales asíncronas: Clases grabadas en vídeo. Disponibles en PRADO/Google Drive.

AF2: Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo).

- Actividades prácticas síncronas: Video-reuniones a través de Google Meet/GoToMeeting
- Actividades prácticas asíncronas: Entregas de los trabajos en PRADO/Google Drive o mediante el correo electrónico institucional de la UGR

AF3: Seminarios

- Seminarios síncronos: Video-reuniones a través de Google Meet/GoToMeeting
- Seminarios asíncronos: Material multimedia en relación con el tema del seminario, debate o conferencia alojado en PRADO, Google Drive o SLACK, o facilitado mediante el correo institucional de la UGR

AF6: Tutorías académicas.

- Tutorías académicas síncronas: Video-reuniones a través de Google Meet/GoToMeeting
- Tutorías académicas asíncronas: Comentarios de los profesores a través del correo electrónico institucional de la UGR, la plataforma PRADO o en documentos específicos de Google Drive



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Convocatoria Ordinaria

Instrumentos de evaluación:

- **EV-11**
Descripción: Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas. Se realizarán mediante cuestionarios alojados en PRADO, Google Drive o bien facilitados y entregados mediante el correo institucional de la UGR. Para poder superar la asignatura será necesario obtener la calificación de APTO en este tipo de pruebas.
Criterios de evaluación: EV-C1
Porcentaje sobre calificación final: 20% (aplicable únicamente en caso de haber superado con un apto estas pruebas)
- **EV-12**
Descripción: Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
Criterios de evaluación: EV-C1, EV-C3, EV-C4
Porcentaje sobre calificación final: 5%
- **EV-13**
Descripción: Pruebas de carácter gráfico, breves o de extenso desarrollo, con respuestas de índole descriptivo, analítico y/o proyectual. Trabajo/s práctico/s del curso. Para poder superar la asignatura será necesario obtener la calificación de APTO en este tipo de pruebas.
Criterios de evaluación: EV-C1, EV-C2, EV-C3, EV-C4
Porcentaje sobre calificación final: 70% (aplicable únicamente en caso de haber superado con un apto estas pruebas)
- **EV-14**
Descripción: Trabajos, informes, estudios, memorias,... Se realizarán mediante enunciados específicos alojados en PRADO, Google Drive o bien facilitados y entregados mediante el correo institucional de la UGR.
Criterios de evaluación: EV-C1, EV-C2
Porcentaje sobre calificación final: 5%

Convocatoria Extraordinaria

Si el alumno/a ha seguido debidamente^(*) la evaluación continua durante el curso:

Se aplicarán los mismos criterios que en la Convocatoria Ordinaria.

^(*)Se requiere haber asistido, al menos, a un 75% de las actividades programadas por la asignatura (demostrable mediante asistencia a las reuniones con Google Meet/GoToMeeting, la participación en clase, asistencia a tutorías, realización de cuestionarios, entregas de trabajos, etc.)

Si el alumno/a no ha seguido la evaluación continua durante el curso:

- **EV-11**
Descripción: Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas. Se realizarán mediante cuestionarios alojados en PRADO, Google Drive o bien facilitados y entregados mediante el correo institucional de la UGR. Para poder superar la asignatura será necesario obtener la calificación de APTO en este tipo de pruebas.
Criterios de evaluación: EV-C1
Porcentaje sobre calificación final: 10%
- **EV-14**



Descripción: Trabajos, informes, estudios, memorias,... Para poder superar la asignatura será necesario obtener la calificación de APTO en este tipo de pruebas. Se realizarán mediante enunciados específicos alojados en PRADO, Google Drive o bien facilitados y entregados mediante el correo institucional de la UGR.

Criterios de evaluación: EV-C1, EV-C2

Porcentaje sobre calificación final: 90%

Evaluación Única Final

Su evaluación se realizará bajo los mismos criterios establecidos para la Convocatoria Extraordinaria cuando no se haya seguido la evaluación continua durante el curso.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

